



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

Dirección General de Enlaces
Viceministerio de Asuntos Políticos

MEMO/DGE N° 45/2022

A : **Lic. José Neri Mariño**, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : **Lic. Luis Fiorotto**, Director General
Dirección General de Enlaces

FECHA : 04 de julio de 2022

OBJETO : Remitir Anexo III e Informe de Gestión de trabajo realizado en la localidad de Capitán Meza, Dpto. de Itapúa.



Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, a fin de remitir el **Anexo III y el Informe de Trabajo**, realizado en el marco del Programa "Seamos Ciudadanos – Construyendo Convivencia – Servicios Comunitarios", del 29 de junio al 01 de julio del corriente año, en la localidad de Capitán Meza del Departamento de Itapúa.

Dicha solicitud obedece a la designación como chofer del señor **Luis Domínguez**, para el traslado de funcionarios y comitiva a fin de la coordinación de acciones concernientes a las jornadas de trabajo dentro del Programa "SEAMOS CIUDADANOS"

Atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADA
Dirección Graf. de Adm. y Finanzas

Entrada N°: 2479

Fecha: 05/07/2022

Firma: [Signature] Hora: 15:13

05/07/2022
A: Dirección de Gestión del Talento Humano.
Para su verificación.



Lic. José Neri Mariño
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
MESA DE ENTRADA N° 6708

FECHA: 05/07/22 HORA: 16:35

RECIBIDO POR: Antonio Aguilera



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Dirección General de Enlaces
Viceministerio de Asuntos Políticos

Anexo III
Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

| | | |
|--|---|-----------------------------|
| Nombre y Apellido: | Luis Domínguez ✓ | Firma: |
| | | Aclaración: Luis Domínguez |
| Dependencia: | Dirección General de Enlaces | |
| Tipo de funcionario | Permanente <input type="checkbox"/> Contratado <input checked="" type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/> | |
| Fecha de Comisionamiento: | Salida: 29/06/2022 | Días Efectivos: 3(tres) |
| | Regreso: 01/07/2022 | |
| Evento (nombre, lugar) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Miércoles 29 de junio del 2022, salida de Asunción, a fin de traslado institucional de funcionarios del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MNNA) y el INDI a la localidad de Capitán Meza del Dpto. de Itapúa para la jornada de Servicio Comunitario en el marco del Programa Seamos Ciudadanos ✓ Jueves 30 de junio del 2022, traslado de la comitiva de funcionarios del MNNA y el INDI a la Jornada de Servicios Comunitarios en el Marco del Programa Seamos Ciudadano Construyendo Convivencia, desarrollado en el local del Polideportivo Municipal de la Capitán Meza, donde varias Instituciones del estado hicieron participe al servicio de la Ciudadanía, brindando servicios comunitarios en función a cada Institución. ✓ Viernes 01 de julio del 2022 retorno a Asunción dando cumplimiento al compromiso Institucional. | |
| Temas tratados: | - Programa Seamos Ciudadano – Construyendo Convivencia – Servicio Comunitario. ✓ | |
| Resultados: | - La Coordinación de actividades conjuntas con las Direcciones involucradas en el marco del Programa Seamos Ciudadano – Construyendo Convivencia- Servicio Comunitario en la localidad de Capitán Meza del departamento de Itapúa. - ✓ | |
| Compromisos asumidos: | - Traslado institucional de funcionarios del MNNA y el INDI, a fin de la participación institucional de las mencionadas instituciones en el marco del Programa Seamos Ciudadano - Servicios Comunitarios. - ✓ | |
| Se anexa copia del Certificado u otros documentos | Si <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| V° B° del Responsable del Área | Luis Fierotto Director General Dirección General de Enlace Vice Ministerio de Asuntos Políticos | |
| V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano: | Firma Sello Aclaración | |



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Dirección General de Enlaces Viceministerio de Asuntos Políticos

Informe de viaje realizado al Municipio de Capitán Meza, departamento de Itapúa.

A través del presente, conforme a la asignación del traslado institucional de funcionarios del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y el INDI;

Informo que el viaje fue a la localidad de **Capitán Meza del departamento de Itapúa** a fin de coordinar acciones y actividades conjuntas con las direcciones involucradas en el marco del programa "Seamos Ciudadano – Construyendo Convivencia" – Servicios Comunitarios.

En tal sentido y conforme al móvil asignado, Camioneta Chevrolet Blazer con matrícula EAG 661, la salida fue el **miércoles 29 de junio** de 2.022, la Jornada de Servicios comunitarios el **jueves 30** de junio 2022 en el Polideportivo Municipal de Capitán Meza, **viernes 01** de julio 2022 se retornó a Asunción.

Se realiza el presente informe a efectos de tomar conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente.




Luis Domínguez



TETĀPY
Motenondcha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de Derechos Humanos." Res. MI N° 162/2019.



Visión: Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con los valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana". Resolución N°. 162 - 23/12/2019